TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL TRANSPARRACARG S A.
REALIZADA EL DÍA LUNES 06 DE ABRIL DE 2020.

RUC: 0691756610001

ACTA No.

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Parroquia Maldonado a los 6 días del mes de Abril del 2020 siendo las 19:30 pm. En el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Fausto Molina, las calles San Juan y África, dando cumplimiento a la convocatoria realizada mediante correo electrónico el día Lunes 30 de Marzo del presente año, se reúnen los accionistas de la **TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL TRANSPARRACARG S A.** Para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida (Presidente de la Compañía)
2. Constatación del quorum e instalación de la Junta General extraordinaria de accionistas (Presidente de la Compañía)
3. Lectura de los informes Srs. Gerente y Comisario de la Compañía.
4. Análisis y aprobación de Balance económico de la Compañía, periodo 2019 (Gerente de la Compañía)
5. Resoluciones
6. Clausura de Junta general

1.- PALABRA DE BIENVENIDA (PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA)

El Sr. Parra Berrones Segundo Arturo, Presidente de la Compañía, toma la palabra y procede a dar la más cordial bienvenida a los compañeros accionistas y al mismo tiempo hace votos para que la Compañía continúe cumpliendo a cabalidad todas sus obligaciones con los diferentes organismos de estados.

2.- CONSTATCIÓN DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA)

El Sr. Presidente de la Compañía procede a verificar la asistencia y contando con el 100% de capital social suscrito y pagado declara instalada de la Junta General Extraordinaria de accionistas

3.- LECTURA DE LOS INFORMES SRS. GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

El señor Parra Zuñiga Mauro Arturo Gerente de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL TRANSPARRACARG S A.** y el Sra. Parra Agualsaca Jesica Paola, comisario de la misma en su orden proceden a dar lectura de los respectivos informes los mismos que son aceptados por los señores accionistas presentes.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA PERIODO 2019.

El señor Parra Zuñiga Mauro Arturo en calidad de Gerente de la Compañía informa las gestiones realizadas en el periodo 2019. Durante este año de operaciones y al término del 31 de Diciembre. Con el esfuerzo de quienes conformamos la **TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL TRANSPARRACARG S A.** nos mantenemos estables, prestando el servicio de transporte por carretera.

También la Compañía se encuentra al día con todas las obligaciones tributarias con los diferentes organismos del estado como son:

- Superintendencia de Compañías
- ANT (Agencia Nacional de Transito)
- SRI (Servicio de Rentas Internas)
- IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social)
- GADMR (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba).

Es importante explicar a los señores accionistas que de acuerdo a los informes presentados revisados y analizados, por los administradores de la compañía en este periodo económico ha generado una utilidad de $30.321,24 mismo que serán acumulados para hacer frente a futuros sucesos.

Con la debida información Financiera entregada queda aprobado por unanimidad los Estados Financieros del año 2019.

5.- RESOLUCIONES

Se resuelve la aprobación de los Estados Financieros año 2019, y a su vez seguir con la misma colaboración y apoyo por parte de todos los accionistas de la compañía.

Se procede a dar un receso de 25 minutos mientras se redacta el Acta para posteriormente ser leído en su totalidad una vez concluida la lectura la Junta de accionistas resuelve por unanimidad la aprobación del Acta.

6.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL

Siendo las 21:15 horas sin más puntos que tratar se procede a clausurar la Junta General de accionistas.

Sr. Parra Zuñiga Mauro Arturo
CC. 0602611766
GERENTE

Sr. Parra Berrones Segundo A.
CC. 0601437676
PRESIDENTE